

Guayaquil, 05 de Abril del 2012



**INFORME GENERAL
A LOS ACCIONISTAS Y LA JUNTA GENERAL DE LA CIA.
ASESECUADOR S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración a ustedes, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2011; inclusive los resultados de mi gestión descrito en este informe.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- A.)** En cuanto a mi administración he cumplido todas las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General en beneficio de la empresa.
- B.)** La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2011, es satisfactoria ya que se generó una utilidad del ejercicio, en la venta del primer departamento del Condominio BOCCATA que la empresa está promoviendo, y sus cifras se detallan en sus estados financieros.
- C.)** Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente, por lo cual espero que en el año 2012, sea de mayor beneficio para la Empresa.

Con el presente informe y por la gestión realizada en el Ejercicio Económico año 2011, agradezco la confianza depositada en mi persona y pongo a vuestra consideración el trabajo realizado en este periodo.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me suscribo.

Atentamente,

Arq. Sandra Paola Ricaurte Santos
Gerente General
Asesecuador s.a.